Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C, 5 de diciembre de 2025

Señor
JOSE FRANCISCO TORRES GUEVARA
Bogotá, D.C

Asunto: INICIO CONTRATO No. 0887 DE 2025

Reciba un cordial saludo,

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, a partir de la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma del SECOP II el presente documento.

La supervisión de la ejecución contractual estará a cargo de **CARLOS JULIO VELANDIA SEPÚLVEDA**, **Subdirector De Recursos Físicos,** o quien haga sus veces.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Así mismo, se le recuerda que, una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,

MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Alexandra Pérez – Abogada Contratista SGC.
Reviso: Aura Ximena Osorio Torres - Subdirector de Gestión Contractual.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co